

# AMANECER DE UNA NUEVA ERA

(1931)

3 - 10 DE JUNIO DE 2022 — 12:00 H

FLORES EN LA SOMBRA ES UNA INICIATIVA ONLINE DE FILMOTECA ESPAÑOLA QUE PERMITE ACCEDER DURANTE UN TIEMPO LIMITADO A MATERIALES EXCLUSIVOS



VER AHORA



FILMOTECA  
ESPAÑOLA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

icae

Tras su presentación en el Doré el pasado 25 de mayo, llega a nuestra canal online la digitalización de *El amanecer de una nueva era en España*. Se trata de un documento sonoro rodado por Fox Movietone News que recoge manifestaciones y actos públicos en torno a la proclamación de la Segunda República española. Tras pasar casi setenta años desaparecida, la película fue descubierta en 2009 en la casa familiar de Francisco Adame, alcalde de Priego de Córdoba y amigo personal de Niceto Alcalá Zamora, y ha sido recientemente objeto de una digitalización por parte del Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española, donde se encuentran depositados los nitratos originales.

LA SESIÓN "AMANECER DE UNA NUEVA ERA" INCLUYE:

- **EL AMANECER DE UNA NUEVA ERA EN ESPAÑA** (1931)

## FICHA TÉCNICA EL AMANECER DE UNA NUEVA ERA EN ESPAÑA

AÑO: 1931  
PAÍS: EEUU

PRODUCCIÓN: FOX MOVIE TONE  
DURACIÓN: 22 MINUTOS



## AMANECER REPUBLICANO

JULIÁN CASANOVA

CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
(UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)



tener algo de magia, llegando de forma pacífica, sin sangre.

Los historiadores hemos narrado, con todas esas fuentes, la jubilosa presencia del pueblo en las calles en el momento en que las autoridades proclamaron la República. El pueblo puso en marcha todos los ritos movilizadores que identificaban a republicanos, socialistas y anarquistas desde principios del siglo XX. Manifestaciones con banderas y música, himnos revolucionarios, la fiesta, la propaganda y el mitin. Incluso un anarquista como Valeriano Orobón Fernández, quien no sentía de entrada ese fervor por la República, quiso dejar constancia de esa "ilusión de masas y borrachera de entusiasmo": "¿No era enternecedor aquel cuadro que ofrecía el pueblo alegrándose infantilmente como si le hubiera tocado la lotería?"

Llegó la República con celebraciones populares en la calle, mucha retórica y un ambiente festivo donde se combinaban esperanzas revolucionarias con deseos de reforma. La multitud se echó a la calle cantando el *Himno de Riego* y *La Internacional*. Allí había obreros, muchas mujeres, estudiantes, profesionales. La clase media "se lanzaba hacia la República" ante la "desorientación de los elementos conservadores", escribió unos años después José María Gil Robles. Y la escena se repitió en todas las grandes y pequeñas ciudades, como puede comprobarse en la prensa, en las fotografías de la época, en los numerosos testimonios de contemporáneos que quisieron dejar constancia de aquel gran cambio que parecía

Las fuentes históricas son siempre fragmentarias, incompletas, iluminan algunos aspectos y dejan otros en la penumbra. Por eso este documento, *El amanecer de una nueva era en España*, resulta tan extraordinario para los historiadores. No hace falta que escritores, cronistas y periodistas contemporáneos nos cuenten esa fraternización del pueblo en las calles. Lo vemos con imágenes y sonidos de forma sincronizada. Captamos la atmósfera, las formas de vestir de los diferentes grupos sociales, los sombreros y las gorras, la presencia de las mujeres, el culto a los símbolos, la bandera tricolor, el júbilo de la gente festejando con cantos los himnos revolucionarios.

La fiesta siguió, engrandecida, con la celebración, unos días después, del Primero de



## AMANECER REPUBLICANO

JULIÁN CASANOVA

Mayo, en una manifestación multitudinaria, de decenas de miles de personas, que cubrían todas las calles del centro de Madrid, encabezada por Miguel de Unamuno; Indalecio Prieto, ministro de Hacienda del Gobierno provisional; Largo Caballero, ministro de Trabajo; el alcalde republicano de Madrid, Pedro Rico; y otros dirigentes políticos y sindicales.

El nuevo gobierno lo presidía Niceto Alcalá Zamora, exmonárquico, católico y hombre de orden, una pieza clave para mantener el posible y necesario apoyo al nuevo régimen de los republicanos más moderados. Esos ministros representaban a las clases medias profesionales, a la pequeña burguesía y a la clase obrera militante o simpatizante de las ideas socialistas. Ninguno de ellos, salvo Alcalá Zamora, había desempeñado

un alto cargo político con la Monarquía, aunque no eran jóvenes inexpertos, la mayoría rondaba los cincuenta años y llevaba mucho tiempo en la lucha política, al frente de partidos republicanos y organizaciones socialistas.

Tampoco era, frente lo que se ha dicho a menudo, un gobierno de intelectuales. Salvo Manuel Azaña, presente en el gobierno como dirigente de un partido republicano, no estaban allí esos intelectuales que tanto habían contribuido con sus discursos y escritos a darle la estocada a la Monarquía durante 1930. Ni Unamuno, ni José Ortega y Gasset, ni Ramón Pérez de Ayala o Gregorio Marañón. Estos últimos desaparecieron muy pronto además de la vida pública o acabaron incluso distanciados del régimen republicano.



Lo que hizo ese gobierno en las primeras semanas, todavía con la resaca de la fiesta popular, fue legislar a golpe de decreto. Difícil es imaginar, efectivamente, un gobierno con más planes de reformas políticas y sociales. Antes de la inauguración de las Cortes Constituyentes en julio, el gobierno provisional de la República puso en práctica una Ley de Reforma Militar, obra de Manuel Azaña, y una serie de decretos básicos de Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo, que tenían como objetivo modificar radicalmente las relaciones laborales. Tal proyecto reformista encarnaba, en conjunto, la fe en el progreso y en una transformación política y social que barrería la estructura caciquil y el poder de las instituciones militar y eclesiástica.

El camino marcado por el gobierno provisional pasaba por convocar elecciones a Cortes y dotar a la República de una

Constitución. Elecciones con sufragio universal, masculino y femenino, gobiernos representativos y responsables ante los parlamentos y obediencia a las leyes y a la Constitución eran las señas de identidad de los sistemas democráticos que emergían o se consolidaban entonces en los principales países de Europa occidental y central. Y eso es lo que intentaron introducir, y consiguieron en buena parte, esos republicanos y socialistas que gobernaron España durante los dos primeros años de la Segunda República. No eran meros gestos simbólicos, de fachada, sino la expresión de un giro trascendental. Una mezcla de grandes expectativas, reformas, conflictos y resistencias marcó la evolución de la República durante los dos primeros años. Nunca en la historia de España se había asistido a un período tan intenso de cambio y conflicto, de logros democráticos y conquistas sociales.

AMANE CER REPUBLICANO

JULIÁN CASANOVA

El amanecer de una nueva era en España nos trae algunos ejemplos, imágenes y sonidos, de ese gran cambio social. Como ese momento de toma de posesión de Victoria Kent como directora general de Prisiones. El ministro de Justicia, el socialista Fernando de los Ríos, catedrático de la Universidad de Granada, destaca ese momento "memorable en la historia (...) porque por vez primera tiene lugar el acceso de la mujer a la vida directiva de la administración" y en nombre del Gobierno provisional de la República española le otorgan esa representación "por sus condiciones excepcionales: talento, firmeza, modestia, recato". Victoria Kent, rodeada de mujeres, tras los aplausos y vivas a la República, afirma que ella, al aceptar el cargo, "recoge el sentimiento y pensamiento de todas las mujeres españolas".

La violencia paramilitar, de izquierda y derecha, revolucionaria y contrarrevolucionaria, se convirtió, a partir de las revoluciones rusas y de los últimos meses de la Primera Guerra Mundial, en un componente central de la cultura europea. Fue ejercida por formaciones de voluntarios que se apoderaron de la fuerza militar monopolizada en tiempos normales por los Estados. Apareció con más fuerza en las zonas disputadas de las fronteras de los imperios en quiebra de los Habsburgo, Hohenzollern y Romanov y ocurrió preferentemente donde la amenaza revolucionaria y bolchevique era más verosímil -en los países Bálticos, Ucrania, Hungría o parte de Alemania-, pero también en algunos de los estados vencedores y aparentemente más "pacíficos".

Nada de eso se manifestó en abril de 1931 en España. El contraste entre ese amanecer republicano español que aparece en las imágenes de esta película y las calles

de Budapest, Viena y Berlín, ocupadas por decenas de miles de hombres armados a finales de 1918 y comienzos de 1919 deshace el relato creado por los golpistas de julio de 1936, consolidado en la dictadura de Franco y recogido por amplios sectores de la derecha en la actualidad sobre la ilegalidad de la Segunda República, su carácter violento desde el principio y la inevitabilidad de su destrucción. En diciembre de 1931 España era una República parlamentaria y constitucional. Y todo ello se había conseguido en los siete meses pasados desde la caída de la Monarquía. Como apenas cinco años después, esa República estaba defendiéndose en una guerra civil a la que le había llevado un golpe de Estado, puede hacerse un amplio juego de especulaciones sobre la responsabilidad de esa Constitución y de sus gestores en el drama final.

La Segunda República pasó dos años de relativa estabilidad, un segundo bienio de inestabilidad política y unos meses finales de acoso y derribo. Tuvo que enfrentarse a fuertes desafíos y amenazas desde arriba y desde abajo. Los primeros desafíos fuertes, y los que más se vieron porque solían acabar en enfrentamientos con las fuerzas del orden público, llegaron desde abajo, desde las protestas sociales, y después insurrecciones, de anarquistas y socialistas. El desafío definitivo, el que la echó abajo por las armas, nació desde arriba y desde dentro, desde el mismo seno de sus fuerzas armadas y desde los poderosos grupos de orden que nunca la toleraron. Nada de eso estaba marcado en el amanecer republicano de 1931. Por eso es tan importante atender a las fuentes, a las investigaciones de decenas de historiadores, para no convertir el pasado en batalla de opinión, de memorias enfrentadas y usos políticos desde el presente ●

RECUPERANDO BIENES PÚBLICOS

DOMINGO GUERRERO

JEFE DEL SERVICIO DE COLECCIONES FÍLMICAS  
(FILMOTECA ESPAÑOLA)



En una de las escenas de la noticia *Los bienes de la Corona de España declarados Bienes Nacionales*, el nuevo Gobierno de la República entrega la Casa de Campo al Alcalde de Madrid en un gesto que simboliza la conversión de los bienes afectados al uso exclusivo de la Corona a su disfrute por todo el pueblo. Esta democratización del patrimonio es ilustrativa de una nueva voluntad política y al mismo tiempo, en el caso de los audiovisuales, es ilustrativa del trabajo de recuperación que llevan a cabo los archivos filmicos. Esta sesión online de Filmoteca Española en su canal "Flores en la sombra" presenta una de las tres películas sobre la proclamación de la Segunda

República recientemente recuperadas por esta institución y resulta paradigmática del trabajo constante de los archivos filmicos públicos por cumplir con el mandato constitucional de difusión de la cultura, permitiendo el disfrute colectivo de estas imágenes.

Para entender cómo ha llegado esta película hasta nosotros tenemos que remontarnos al 14 de abril de 1931, momento en el que suceden los hechos representados. En esos años de nacimiento del cine sonoro, la productora norteamericana Fox Movietone tenía la capacidad técnica para registrar el sonido en directo gracias a sus equipos, algunos desplazados hasta Madrid. En varios momentos de la película, en el discurso de Victoria Kent o durante las palabras de Indalecio Prieto, se pueden ver las cajas con micrófono para captar el sonido. Una vez producidas las breves noticias, la productora regaló al presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, una copia.

Este material, a medida que se acercaba España a una guerra civil, era cada vez más comprometedor y llevó a Alcalá Zamora a tomar la decisión de confiar su custodia a su amigo Francisco Adame Hernández, alcalde republicano de Priego de Córdoba, localidad natal de Niceto Alcalá Zamora. Francisco Adame inicia entonces una celosa protección de los bienes que se le han entregado, poniendo en riesgo su propia integridad, pues la vivienda familiar en Priego de Córdoba sufrió varios asaltos en los que las películas nunca fueron descubiertas. Finalmente, Francisco Adame fue desterrado de su pueblo.

FLORES EN LA SOMBRA

FLORES EN LA SOMBRA



## RECUPERANDO BIENES PÚBLICOS

Las latas incluían tres películas en blanco y negro y soporte nitrato, dos de ellas producciones de la propia Fox Movietone con sonido (un noticiario completo de 22 minutos realizado en 1931 titulado *El amanecer de una nueva era en España* y una recopilación de imágenes de visitas y actos presidenciales de 1933 con una duración de 4 minutos) y la tercera era una producción de 18 minutos de España Film con imágenes sin sonido de la toma de posesión de Niceto Alcalá Zamora como Presidente de la República en 1931.

Los descendientes de Francisco Adame conocían esta historia y trataron de localizar las tres películas, siempre sin éxito. Hasta que en 2009, en unas obras en la casa aparecieron los tesoros ocultos durante décadas, una de ellas emparedada detrás de un mueble. Descubiertas las películas, los nietos del alcalde republicano las entregan al Patronato de la Casa Museo Niceto Alcalá Zamora en Priego de Córdoba, donde han permanecido entre 2009 y 2021. Con los medios tecnológicos de la época se hizo un "telecinado" cuyo resultado se incluyó primero en un DVD gratuito que se entregó junto al periódico "Público" (10 de diciembre de 2009, solo dos de los tres títulos) y después en el DVD que acompaña la publicación monográfica del Patronato Municipal don Niceto Alcalá Zamora sobre sus fondos filmográficos y sonoros (2012, los tres títulos más un cuarto propiedad del Museo Massó de Vigo).

Finalmente, en 2020 Filmoteca Española, en medio de una investigación sobre fondos audiovisuales en torno a la proclamación de la Segunda República, toma conciencia de la existencia de las películas y contacta con el nieto de Francisco Adame Hernández, Francisco Adame Serrano, a través del director de la Casa Museo Niceto



Alcalá Zamora, Francisco Durán. Se inician las negociaciones para que los tres nitratos se depositen en los almacenes especiales para nitratos de Filmoteca Española, algo que se produce finalmente durante el verano de 2021. A partir de ese momento se llevan a cabo los trabajos que finalizan en la nueva digitalización de los tres títulos en resolución 4K.

Y aquí conviene recordar lo paradigmático que tiene esta recuperación, ya que supone el despliegue de todas las funciones propias de un archivo fílmico. En una primera fase están la recuperación física

del material tras ser localizado y su puesta a buen recaudo en unas instalaciones adecuadas para custodiar un material altamente inflamable, el "voltio" o almacén especial para nitratos donde es posible mantener unas condiciones adecuadas y estables de temperatura, humedad relativa y calidad del aire. En un segundo momento, los materiales se someten a una revisión del estado físico y su preparación para ser escaneados. Y finalmente se realiza un tratamiento de las digitalizaciones obtenidas que, en este caso, ha consistido en una estabilización de la imagen, etalonaje o ajuste de iluminación por planos, así

como se ha reducido el ruido en el caso de las dos películas sonoras.

Filmoteca Española, institución pública dedicada a la cultura, cumple así el mandato constitucional de los artículos 44 y 46: enriquecimiento del patrimonio, conservación del mismo y, en último lugar, su difusión. Las imágenes, que ya eran conocidas desde 2009, se ofrecen ahora en una calidad muy superior que permite incluso su exhibición en pantalla grande, tal como ocurrió el pasado 25 de mayo en su estreno en el cine Doré.

Esta aventura nos lleva a reflexionar sobre lo afortunados que somos en la actualidad de poder contemplar este tipo de imágenes gracias a la generosidad y al buen hacer de personas e instituciones. *El amanecer de una nueva era en España*, un documento audiovisual único, se puede ver hoy por la conciencia clara, determinada y generosa de todos los agentes que han intervenido en su existencia y recuperación. En primer lugar Niceto Alcalá Zamora, quien claramente advirtió el valor de las películas; a continuación su leal amigo Francisco Adame Hernández, quien cumplió el encargo recibido protegiéndolas durante años; también sus descendientes, tanto su hijo como sus nietos, una familia que solo descansó cuando aparecieron las películas y las entregaron al Patronato Niceto Alcalá Zamora de Priego de Córdoba, nuevamente una institución pública y cultural, que ha participado activamente en el buen final de esta historia.

Hoy, gracias a la confianza de la familia Adame, la intervención del Patronato, y la feliz decisión que tomó el presidente de la Segunda República, estos bienes culturales –al igual que la Casa de Campo en la película– son accesibles y cumplen su función de disfrute público ●

DOMINGO GUERRERO

